SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	27 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	RODOLFO GALINDO CARDENAS	C.C.	91.209.380	IP/Nº de contacto	73057
Correo electrónico contratista:	rgalindo@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	046400171776
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	816904/2019		Nº Compromiso SIIF	12419	
Valor Total del Contrato	$ 46.322.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 46.322.000	1	Del 11/02/2019	Al 28/02/2019	$ 2.622.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 43.700.000		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.622.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retención en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.622.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.742.250**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS - Enero		**4267727185**	Valor Base retención en la fuente	1.742.250,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 1.048.800	Valor Base retención en la fuente ICA	2.323.000,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 131.100	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 167.900	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL		$ 5.500	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -			
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ -			
Salud hasta	$ 548.320	$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 580.750	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	**VALOR A PAGAR**	**$ 2.622.000,00**	

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Gestionar contratos de aprendizaje con las diferentes empresas de la regional santander
Se reviso y analizo la base de datos para emitir requerimientos
Se atendio empresarios para verificar y orientar procesos
Se publico oferta 2019
Se asesoraron los empresarios que se acercan a la oficina de relaciones corporativas del sena con el fin de posesionar a la institucion en su mision
Se realizo actividad de seguimiento aprendices
Se atendio reunion de con el coordinador de relaciones corporativas

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aqui diligenciados.

RODOLFO GALINDO CARDENAS
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO
PROFESIONAL G12

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

010.071.252.

siga CALIDAD SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, febrero 28 de 2019

Señor
Leonardo Augusto Camargo Corzo.
Supervisor del Contrato No. **816904**
Coordinador de Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero de 2019

Referencia: No. CO1.PCCNTR.816904 del año 2019

Rodolfo Galindo Cardenas, identificada con la cédula de ciudadanía No. C. C. No. 91.209.380 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en despacho regional- aportes, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 816904 de 11 de Febrero del año 2019, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 11 y el 28 del febrero del año 2019.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M.N. ($46.322.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero del 2019. b) diez (10) pagos iguales por los meses de (MARZO) (DICIEMBRE) de 2019, por valor de $4.370.000 cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 046400171776 de DAVIVIENDA, cuyo titular es el (la) contratista; PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARAGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: La duración del presente contrato es de DIEZ (10) meses y DIEZ YOCHO (18) días, sin exceder al 31 de diciembre del 2019 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 11 de febrero de 2019
Fecha terminación: 31 de diciembre de 2019

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal que contribuyan al relacionamiento empresarial con el fin de gestionar planes estratégicos, alianzas, convenios con gremios y empresas que generen empleabilidad en la Región y transferencia de conocimiento y tecnología, de conformidad con las empresas asignadas por sectores productivos.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar y estudiar las características del sector económico y de las empresas asignadas por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se revisó y se analizó la base de datos para emitir requerimientos	Soporte cuadro de Excel
2	Conocer el funcionamiento y operatividad del aplicativo CRM para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.	Según formato de la página compromiso se revisó como elaborar el cronograma de actividades	http://compromiso.sena.edu.co
3	Registrar en el aplicativo dispuesto por la entidad (CRM) cumpliendo con los protocolos establecidos, la gestión realizada, la concertación de actividades; así como los compromisos establecidos en las visitas y/o atenciones empresariales, anexado el formato oficial establecido por el sistema integrado de gestión de la Entidad de las empresas asignadas	N.A.	NA
4	Definir la atención, concertar y realizar agendas empresariales con el Sector Productivo y Gremios asignados y hacer el seguimiento a los planes y a los programas a desarrollar, convenios, alianzas y planes operativos, que permitan dar una respuesta institucional a las necesidades identificadas.	Se atendió a los empresarios para verificar y orientar procesos.	Evidencias comunicaciones y correos
5	Divulgar las estrategias de los servicios de la Agencia Pública de Empleo, a través de vacantes y colocados, la Formación Dual, el Contrato de Aprendizaje obligado y voluntario para la vinculación de los Aprendices SENA, la responsabilidad social empresarial de emprendimiento, la participación en las mesas sectoriales, la Certificación de Competencias Laborales y las donaciones para la actualización de los ambientes de formación y la trasferencia de conocimiento y tecnología para los Instructores y aprendices del SENA.	Se publicó oferta 2019. Se asesoraron los empresarios que se acercan a la oficina de relaciones corporativas del Sena con el fin de posesionar a la institución en su misión	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/.
6	Registrar oportunamente la información en la plataforma CRM, con el fin de tener	NA	NA

	información actualizada y real de las empresas y contactos		
7	Registrar, gestionar y dar respuesta efectiva y oportuna dentro de los tiempos establecido por la entidad y hacer seguimiento en el CRM de los compromisos pactados durante la vigencia del contrato, de todos los requerimientos que efectúen las empresas a través de los diferentes canales de atención de la Entidad, en coordinación con las diferentes áreas de la Dirección Regional, Centros de Formación Profesional, Mesas Sectoriales y Redes Tecnológicas, de acuerdo con las empresas asignadas.	Se realizó actividad de seguimiento	Evidencias documentales Feb.06/2019 al 28/02/2019
8	Participar en la logística y atender los diferentes eventos empresariales en los que participa u organiza el SENA, que generen transferencia de tecnología y conocimiento y que posibiliten la generación de nuevas alianzas estratégicas, con el fin de dar a conocer el portafolio de servicios del SENA de manera integral y detectar las necesidades de las diferentes empresas y/o gremios asignados.	N.A.	NA
9	Apoyar la elaboración de informes, acompañado del correspondiente análisis cuantitativo, y cualitativo y propuestas de mejora.	NA	NA
10	Participar activamente en las mesas sectoriales y mesas de los sectores de talla mundial.	N.A.	
11	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo	N.A.	
12	Todas las peticiones empresariales de las empresas asignadas al Gestor deben ser gestionadas en su totalidad, independientemente si se requiere reasignación de empresas.	N.A.	
13	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Reuniones dirigidas por el coordinador de relaciones corporativas	Evidencias documentales Feb.06/2019 al 28/02/2019

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 4267727185 expedido por SOI correspondiente al mes de febrero del año 2019.

Evidencias en (/) folios

Cordialmente,

Rodolfo Galindo Cardenas
Contratista
C. C. No. 91.209.380 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Leonardo Augusto Camargo Corzo
Supervisor(a) Contrato 802317 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 06 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
RODOLFO GALINDO CARDENAS
C.C.91.209.380 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816904 de 2019

1. Soporte cuadro en Excel
2. Evidencias comunicaciones y correos
3. http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/.
4. Se realizo actividad de seguimiento
5. Reunión de Relaciones corporativas
6. Capacitación de la estrategia CRM y reunión grupo Relaciones Corporativas
7. Inducción CRM

1-

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Nit	Razon social	Perfil requerido	Ciudad	Contacto	Cédula de ci	Telefono	Ext.	Fecha solicit
800144331	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	TECNICO EN SISTEMAS	BUCARAMAN	LEONARDO	684666	646666	665456	27/02/2019
900675701	GRUPO SUPERMARCAS S.A.S.	TECNOLOGO EN GESTI	GIRON	KATERINE SA	1095797223	3007974028		27/02/2019
900675701	GRUPO SUPERMARCAS S.A.S.	OPERARIO EN CONFEC	GIRON	KATERINE SA	1095797233	3007974028		27/02/2019
900768933	BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJE	TECNICO EN CONTABI	BUCARAMAN	DIANA JURAI	1144054940	3399900	1395	27/02/2019
900675701	GRUPO SUPERMARCAS S.A.S.	OPERARIO EN CONFEC	GIRON	KATERINE SA	1095797233	3007974028		27/02/2019
900768933	BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJE	TECNICO EN ASISTENC	BUCARAMAN	DIANA JURAI	1144054940	3399900	1395	27/02/2019
900675701	GRUPO SUPERMARCAS S.A.S.	TECNOLOGO EN GESTI	FLORIDABLA	KATERINE SA	1095797233	3007974028		27/02/2019
860051812	HALLIBURTON LATIN AMERICA S R L SUCUR	TECNOLOGO EN MANT	BARRANCAB	STEPHANIE	1077700362	7644444	930	27/02/2019
900675701	GRUPO SUPERMARCAS S.A.S.	TECNICO EN LOGISTIC	BUCARAMAN	KATERINE SA	1095797223	3007974028		27/02/2019
900330752	FUNDACION FOSUNAB	TECNOLOGO EN MANT	FLORIDABLA	ANA MILENA	1098710934	7000300	6106	27/02/2019
900330752	FUNDACION FOSUNAB	TECNOLOGO EN MANT	FLORIDABLA	ANA MILENA	1098710934	7000300	6106	27/02/2019
800083433	ESPUMAS SANTANDER SAS	OPERARIO EN CONFEC	BUCARAMAN	LUZ STELLA S	37755385	6402023		27/02/2019
804009833	INDUINLO S.A.S	TECNOLOGO EN SALUD	BUCARAMAN	CAROLINA B	1098719539	6378005	122	27/02/2019
901193481	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	TECNICO EN COMERCI	FLORIDABLA	LUZ STELLA C	1098034082	3132925043		27/02/2019
901193481	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	TECNOLOGO EN MANT	FLORIDABLA	LUZ STELLA C	1098034082	3132925043		27/02/2019
804017457	DEPOSITO DE MATERIALES SILVA E.U.	TECNOLOGO EN GESTI	GIRON	YEIDY MARI	1129913745	6960558		26/02/2019
900489117	INDUSTRIAS METALES SAS	TECNICO EN RECURSO	BUCARAMAN	PILAR RUIZ	1116244981	6713621	119	26/02/2019
800144331	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	TECNICO EN CONTABI	BARRANCAB	LEONARDO	684666	646666	665456	26/02/2019
804009200	COOPERATIVA DE HOSPITALES Y ORGANIST	TECNOLOGO EN GESTI	GIRON	DAYANNA T	1095779241	6917110	203	26/02/2019
900362224	OPTYMA DE COLOMBIA S.A	TECNOLOGO EN MANT	BUCARAMAN	ANA LUCIA A	63442022	6373270		26/02/2019
900362224	OPTYMA DE COLOMBIA S.A	TECNOLOGO EN CONT	BUCARAMAN	ANA LUCIA A	63442022	6373270		26/02/2019
890204797	COMDITEX S.A.	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	MARIA PAUL	1098723859	6748000	234	26/02/2019
900179988	ARENERA CHICAMOCHA	TECNICO EN MANTENI	PIEDECUEST	CARLOS FRA	91275188	6557899		26/02/2019
890900281	INDUSTRIAS HACEB S.A.	TECNICO EN MANTENI	BUCARAMAN	ANGELICA PI	1098722294	3152699983	0	26/02/2019
800042867	METALTECO S.A.S	TECNICO EN SOLDADU	GIRON	LAURA GOM	1102306392	3183432352		26/02/2019
1093757905	SIMPLIFICADO	TECNICO EN MANTENI	BUCARAMAN	MARCO MOI	1093757905	3203975534		26/02/2019
900134459	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACION	TECNOLOGO EN GESTI	AGUADA	SERGIO ALEJ	1024533581	3138400	2214	26/02/2019

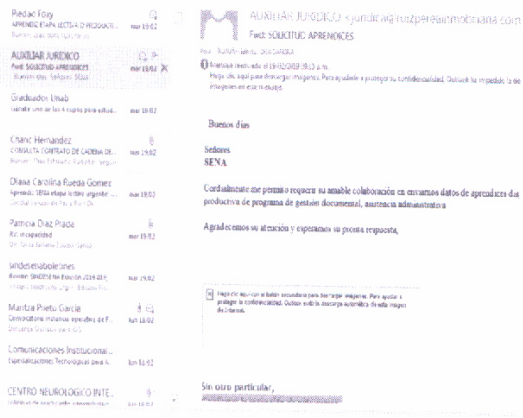
A	B	C	D	E	F	G	H	I
1093757905	SIMPLIFICADO	TECNICO EN MANTENI	BUCARAMAN	MARCO MOI	1093757905	3203975534		26/02/2019
900134459	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACION	TECNOLOGO EN GESTI	AGUADA	SERGIO ALEJ	1024533581	3138400	2214	26/02/2019
890201311	UEN IMPORTACIONES LTDA.	TECNOLOGO EN PROD	FLORIDABLA	DIANA CARC	63562037	6712222	113	26/02/2019
808009543	UFINET COLOMBIA S.A	TECNOLOGO EN ELECT	BUCARAMAN	VIVIAN LISET	1018412234	7449005	84840	26/02/2019
860008448	MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COL	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	VALERY ROD	1045674890	3017209981		26/02/2019
808009543	UFINET COLOMBIA S.A	TECNOLOGO EN DISEÑ	BUCARAMAN	VIVIAN LISET	1018412234	7449005	84840	26/02/2019
860008448	MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COL	TECNOLOGO EN DISEÑ	BUCARAMAN	VALERY ROD	1045674890	3017209981		26/02/2019
808009543	UFINET COLOMBIA S.A	TECNICO EN IMPLEMEN	BUCARAMAN	VIVIAN LISET	1018412234	7449005	84840	26/02/2019
860008448	MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COL	TECNICO EN MANTENI	BUCARAMAN	VALERY ROD	1045674890	3017209981		26/02/2019
900340683	DANIMOTOS SAS	TECNICO EN MANTENI	FLORIDABLA	DIANA DIAZ	1024480724	6758058		26/02/2019
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TECNICO EN OPERACIO	BUCARAMAN	ROSALBA RU	78545456	6036628		26/02/2019
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	ROSALBA RU	78545456	6036628		26/02/2019
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	ROSALBA RU	78545456	6036628		26/02/2019
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	ROSALBA RU	78545456	6036628		26/02/2019
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TECNICO EN ASISTENC	BUCARAMAN	ROSALBA RU	78545456	6036628		26/02/2019
71750608	WILMAR ALEXANDER CARDEÑO BASTIDAS	TECNOLOGO EN CONT	BUCARAMAN	MERY CAROL	1098685970	3187073080		26/02/2019
71750608	WILMAR ALEXANDER CARDEÑO BASTIDAS	TECNICO EN CONTABI	BUCARAMAN	MERY CAROL	1098685970	3187073080		26/02/2019
900098273	LABORATORIOS CAPIEL MARY AM S.A.S	TECNOLOGO EN PROD	BUCARAMAN	MARIA FERN	1095931824	6427808		26/02/2019
900098273	LABORATORIOS CAPIEL MARY AM S.A.S	TECNICO EN SEGURID	BUCARAMAN	MARIA FERN	1095931824	6427808		26/02/2019
900098273	LABORATORIOS CAPIEL MARY AM S.A.S	TECNOLOGO EN SALUD	BUCARAMAN	MARIA FERN	1095931824	6427808		26/02/2019
900098273	LABORATORIOS CAPIEL MARY AM S.A.S	TECNICO EN LOGISTIC	BUCARAMAN	MARIA FERN	1095931824	6427808		26/02/2019
900363991	ARYATO COLOMBIA S.A.S.	TECNICO EN SISTEMAS	FLORIDABLA	RUBEN RINC	1095795104	6799900	41563	26/02/2019
900098273	LABORATORIOS CAPIEL MARY AM S.A.S	TECNOLOGO EN GESTI	BUCARAMAN	MARIA FERN	1095931824	6427808		26/02/2019
900363991	ARYATO COLOMBIA S.A.S.	TECNOLOGO EN MANT	FLORIDABLA	RUBEN RINC	1095795104	6799900	41581	26/02/2019
808185099	DISEÑOS SLEEPING BABY LTDA	OPERARIO EN CONFEC	BUCARAMAN	CRISTIAN RA	808185099	6148604		25/02/2019
890203975	INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA S.A	TECNICO EN MESA Y B	BUCARAMAN	FERNANDA C	1098711415	6343000	851	25/02/2019
900320349	VISION GOLD GROUP S.A.S	TECNICO EN IMPLEMEI	GIRON	BLANCA YAT	1098723741	6909615	6909615	25/02/2019
890203975	INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA S.A	TECNICO EN COCINA	BUCARAMAN	FERNANDA C	1098711415	6343000	851	25/02/2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 06 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
RODOLFO GALINDO CARDENAS
C.C.91.209.380 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816904 de 2019

2







EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 06 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
RODOLFO GALINDO CARDENAS
C.C.91.209.380 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816904 de 2019



Agenda SENA etapa lectiva segunda - Colegio La Merced

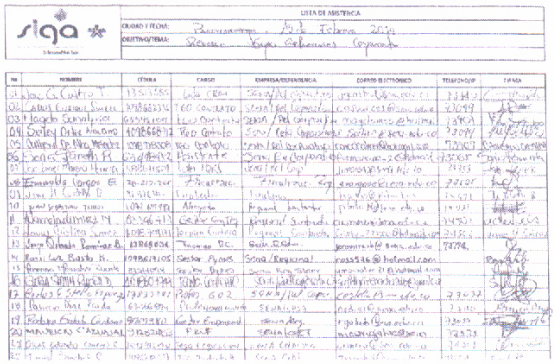
Cordial Saludo de Paz y Bien Dr. Rodolfo

Como le manifesté telefónicamente el Colegio La Merced tiene un cupo para patrocinar aprendiz en etapa de formación, preferiblemente en la especialidad de archivo, sector técnico administrativo.

Agradeceremos nos puedan colaborar en encontrar un aprendiz de estas características ya que el para vencimiento se vence este jueves.

Cordialmente,

Diana Carolina Rueda Gómez
Contadora Colegio La Merced
Carrera 33 # 56-107 Barrio Comuneros
Teléfono 647 7044 Ext 107
Bucaramanga - Colombia

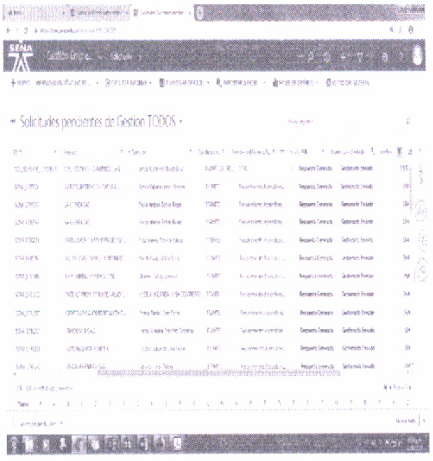


LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga 26 de febrero 2019

OBJETIVO/TEMA: Revisión Etapa Productiva

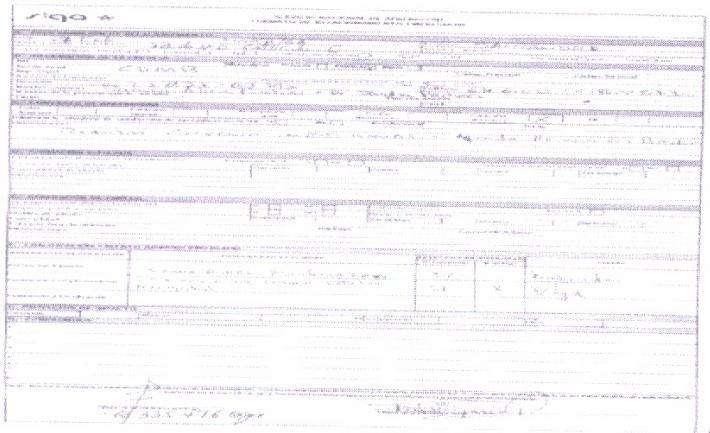
No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL	FIRMA
01	[illegible]	1151...	Lider CEDA	SENA	[illegible]	3138...	
02	[illegible]	1098...	TEC CONTRATO	SENA	[illegible]	3210...	
03	[illegible]	1095...	Tecnico Contratista	SENA	[illegible]	3190...	
04	[illegible]	1098...	Tecnico Contratista	SENA	[illegible]	3209...	
05	[illegible]	1098...	Tecnico Contratista	SENA	[illegible]	3209...	
06	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
07	[illegible]	1095...	Tecnico	SENA	[illegible]	3209...	
08	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
09	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
10	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
11	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
12	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
13	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
14	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
15	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
16	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
17	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
18	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
19	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
20	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	
21	[illegible]	1098...	Instructor	SENA	[illegible]	3209...	



Gestión Empr...

+ Solicitudes pendientes de Gestión TODOS +

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 06 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
RODOLFO GALINDO CARDENAS
C.C.91.209.380 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816904 de 2019



RODOLFO GALINDO CARDENAS
C.C.91.209.380 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816904 de 2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91209380
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		RODOLFO GALINDO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 39 N 33 75 TELÉFONO:	6800600
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4267727185	TIPO DE PLANILLA:					INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2019
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					9983476405

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 111.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.900	$ 0	$ 111.900
SUBTOTALES:										**$ 111.900**	**$ 0**	**$ 111.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 87.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.400	$ 0	$ 0	$ 87.400
SUBTOTALES:													**$ 87.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 87.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.700	$ 3.700	$ 0	$ 0	$ 3.700
SUBTOTALES:									**$ 3.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	PENSIONADO CON NOMINA	INGRESO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	V/ UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IRC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 91209380	GALINDO CARDENAS RODOLFO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.046.800				NO	X																	25-14 COLPENSIONES	28	699.200	$ 111.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 111.900	EPS017-FAMISANAR	28	$ 699.200	$ 87.400	$ 0	$ 87.400	14-11 - ARL SURA	28	$ 699.200	91209380	$ 3.700								

TOTAL **$ 203.000**

Planilla Pagada

Bucaramanga, febrero 28 del 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos (NO) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que (SI) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en (Bucaramanga) a los 28 días del mes de FEBRERO DEL 2019

RODOLFO GALINDO CARDENAS.
C. C. No. 91.209.380 de Bucaramanga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

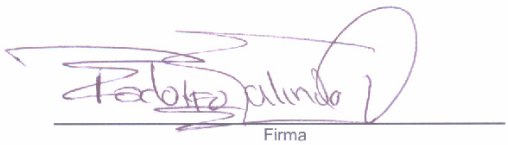
Que el Sr(a) RODOLFO GALINDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91209380 realizó el día 22/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo RODOLFO GALINDO CARDENAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91209380 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Evidencias Documentales Periodo del 11 al 28 de febrero de 2019

Participación en la Reunión del Grupo de Relaciones Corporativas, capacitación del aplicativo CRM.

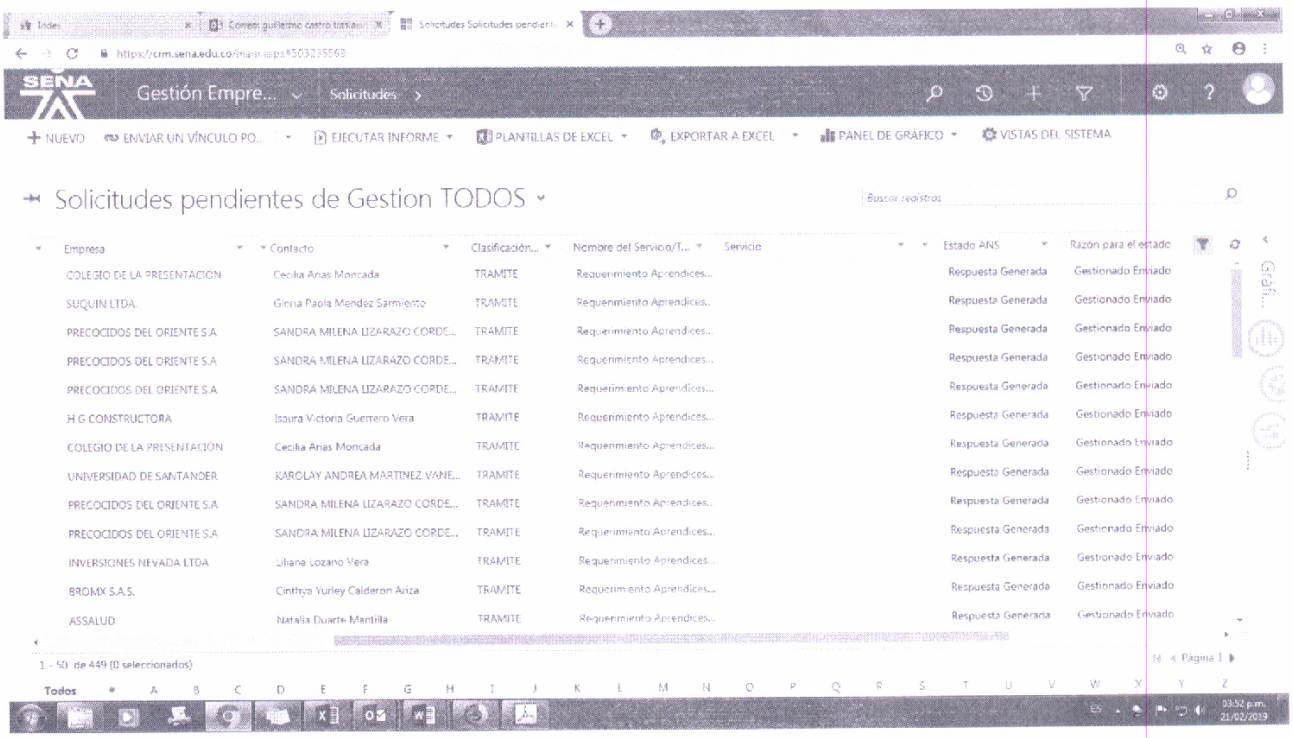
LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 15 de Febrero 2019

OBJETIVO/TEMA: Reunión Grupo Relaciones Corporativas

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
01	Jose G. Castro T.	13 513 555	Lider CRM	SENA/Rel corporativo	jgcastro@sena.edu.co	73710	
02	Carlos Enrique Suarez	1098682335	TEO CONTRATO	SENA/Rel Corporativo	casuarez85@sena.edu.co	73099	
03	Magda Sanabria	63545.109	Teo Contrato	SENA / Rel corporativo	magdamss@hotmail	73901	
04	Surley Ortiz Navarro	1098668712	Teo Contrato	Sena / Rela Corporativas	Sortiz@sena.edu.co	73099	
05	Catherine De Nira Mendez	1098728508	Teo Contrato	SENA / Rel Corporativo	carodelmendez@hotmail.com	73907	
06	Sonia Janeth R.	63448452	Asistente	Sena Re Corporativa	farmaciana-2@hotmail	73065	
07	Jose Javier Moreno Herrera	1098671504	Lider PARS	Sena / Rel Corp	jjmoreno@sena.edu.co	73958	
08	Esmeralda Vargas E.	28.212.265	Fiscalizac	Fiscalizac. Reg.	evargas@sena.edu.co	74525	
09	Jane H. Caiffa B	91 478 [illegible]	Fiscalizac	Fiscalizac	Jane [illegible]	74521	
10	[illegible]	1.072.659987	Abogado	Regional Santander	[illegible]	74021	
11	[illegible]	63.396.417	Gestor Empty	Regional Santander	[illegible]	74502	
12	Nancy Cristina Suarez	1.098.709171	Tecnico Cartera	Regional Santander	Cristy-22000@hotmail.com	74502	
13	Jorge Orlando Ramirez B.	13868634	Técnico RC	Sena-Regional	joramirezb@sena.edu.co	73774	
14	Rossi Liz Basto M.	1098613105	Gestor Pymes	Sena / Regional	ross536@hotmail.com		
15	Yohanna Fonseca Duarte	3214094	Gestor Pymes	Sena Reg Stder	ymonalve21@hotmail.com		
16	[illegible]	[illegible]	TECNICO CONTRATO	SENA/Rel Corporativo	[illegible]		
17	Carlos E. Stella Esparza	13833381	Profes. 602	SENA / Rel Corpor.	cestella@sena.edu.co	73437	
18	Patricia Diaz Prada	63366894	Profesional contrato	SENA/CASA	apdiaz@sena.edu.co	73110	
19	Rodrigo Eduardo Cárdenas	91269382	Gestor Empresarial	Sena/Reg.	rgalvis@sena.edu.co	73057	
20	MAURICIO CARVAJAL	91282483	PROF	SENA/CDET	mcarvajal@sena	73931	
21	Oscar Eduardo Cuello E.	1045912400	Tego registro	SENA Cedrones	ocuello@sena.edu.co	74501	
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

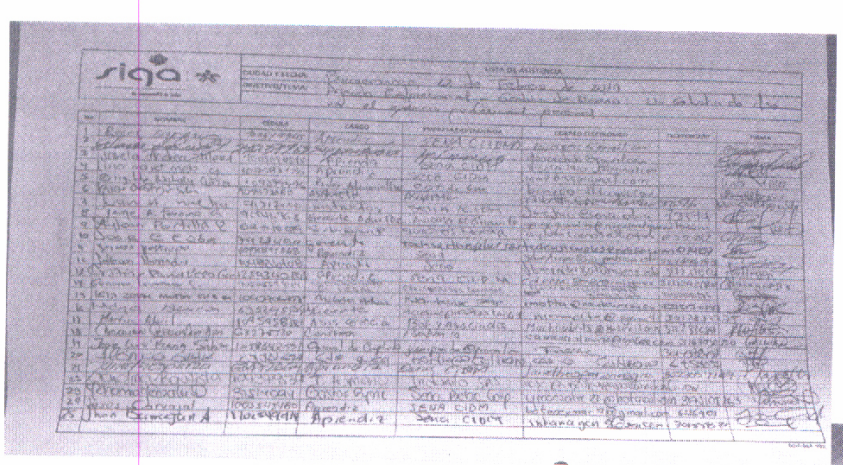
Contestación a solicitudes recibidas en el CRM por parte de los empresarios.



Participación en la divulgación de la primera oferta académica del año 2019 realizada en el municipio de Floridablanca.

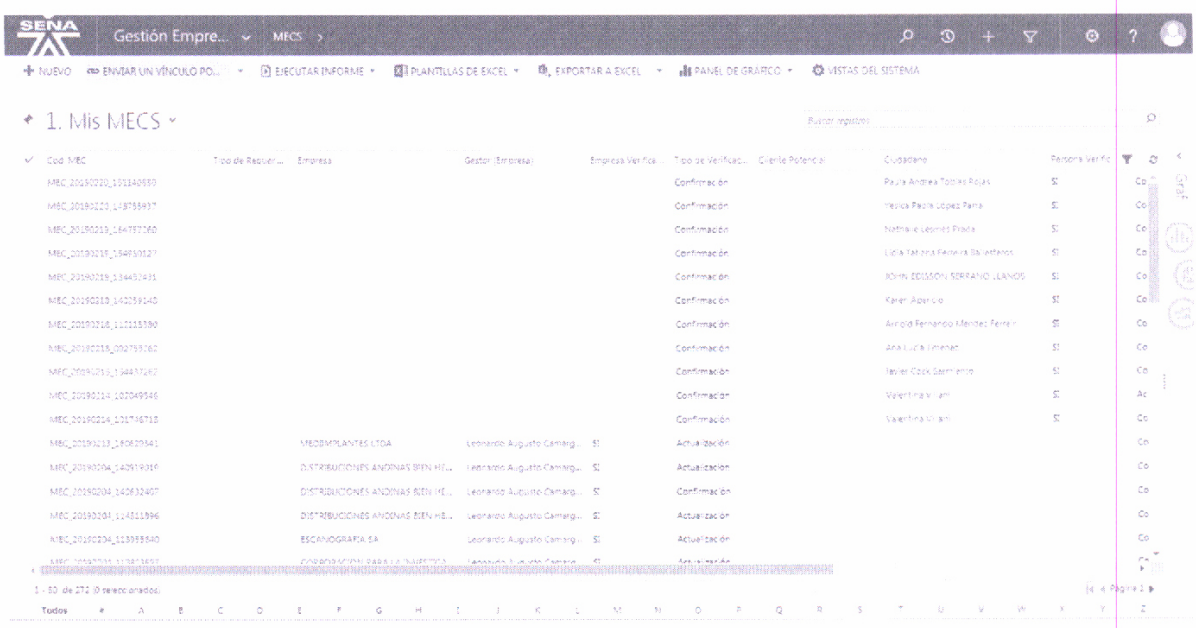


Logística y registro del Encuentro Empresarial Gestión del Diseño

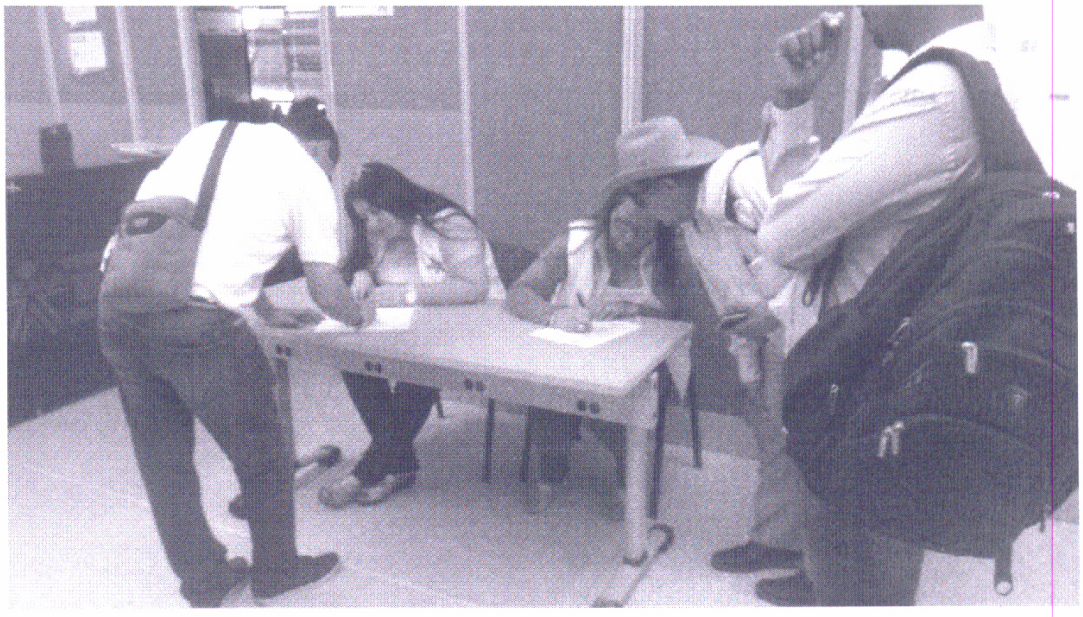




Actualización de contactos y empresas en el aplicativo CRM, 86 MECS.



Apoyo en la logística y registro del Encuentro Regional Agropecuario.



YOHANNA MONSALVE DUARTE
C.C. 37.514.094
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.820803

Bucaramanga, 22 de Febrero de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos SI provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos NO provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, NO desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, NO presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga a los 22 días del mes de febrero de 2019.

YOHANNA MONSALVE DUARTE
C.C. 37.514.094 de Bucaramanga

Hace constar:

Que el Sr(a) YOHANNA MONSALVE DUARTE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37514094 realizó el día 21/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo YOHANNA MONSALVE DUARTE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37514094 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA